

Otro de los prelados que ocupó la Silla de Rubicon fué el religioso minorita Fray Francisco. Cuando entró en su obispado, era muy deplorable el estado de aquella iglesia. Por una parte tuvieron lugar las contestaciones de Maciot, el Conde de Niebla y Guillen de las Casas, sus traspasos, ventas y ajustes, y por otra las correrías, depredaciones y robos de los piratas; pero lo que causó mayor dolor fué la conducta de este obispo, habiendo dado lugar á que se siguiese un proceso contra él.

Igualmente ocuparon aquella silla, D. Juan Cid, que también murió en Rubicon, y D. Diego Lopez de Illescas, noveno obispo, Dean de *San Marcial*, y el héroe eclesiástico y militar que acompañó á D. Diego García de Herrera á la cabeza de las huestes cristianas. Ningun otro prelado trabajó como él para que Dios diese adelantamientos espirituales á su Mitra, hasta que la dimitió.

Floreció también en Rubicon D. Juan de Frias, el alma de la conquista de Canarias, que trasladó en 1485 la silla episcopal á Las Palmas.

Además de estos prelados hubo algunos que, apesar de haber sido nombrados, no vinieron á ocupar su silla á Lanzarote, y otros se citan como dudosos, tal es el duodécimo obispo D. Fray Tomás Serrano, en cuyo tiempo existía el famoso D. Juan Bernudez, Dean de la catedral de Rubicon, que fué el que celebró la primera misa el año de 1478, en Gran-Canaria, como asociado al General D. Juan Rejon, y el mismo que hizo fabricar la iglesia de Santana en Las Palmas, hoy ermita de San Antonio Abad.

Exprofeso hemos citado estos acontecimientos con el objeto de que se pueda juzgar de la importancia que debió tener la pequeña ciudad de Rubicon y su famosa iglesia catedral, con cuyas ruinas deben estar confundidas las cenizas de tan santos varones; así pues, ese tosco madero, sin mas pompa ni inscripciones, se encuentra indicando, además de las venerandas tumbas de aquellos virtuosos apóstoles, ese solar sagrado del cristianismo, sin que en su humilde condicion ceda á la sublimidad de los famosos mausoleos.

Y de todo aquello no queda ya otra cosa que ese augusto signo de la Redencion, erguido y magestuoso como un riquísimo trofeo de gloriosos recuerdos y valerosas hazañas.

Abstengámonos, pues, de profanar esos lugares que con tanta propiedad se les puede aplicar las divinas palabras del Exodo: *No te acerques acá: desata el calzado de tus piés; por que el lugar en que estás, tierra santa es* (1); y rindamos el más digno tributo á la memoria de esos lugares, en donde todo ha enmudecido, ménos la fama imperecedera que les corresponde.

La nacion francesa ha venerado y defendido siempre el apostolado de San Marcial, obispo de Limoges en el siglo III, y esta misma costumbre ha quedado establecida en Lanzarote desde la consagracion de *San Marcial de Rubicon*, para cátedra del pontificado; por lo cual desde los remotos tiempos se guarda y santifica en esta isla el dia 7 DE JULIO, esto es, el dia de San Marcial, patrono de Lanzarote.

ANTONIO M.º MANRIQUE.

(1) *Ne appropries, inquit, huc: solve calcamentum de pedibus tuis: locus enim, in quo stas, terra sancta est.* (Ex. cap. III, v. 5).

ORNITOLOGIA CANARIA.

II.

En nuestro artículo anterior (véase el n.º 12 de la REVISTA) hicimos algunas indicaciones encaminadas á demostrar la importancia de la Ornitología en general, y la necesidad de estudiar la que se refiere á nuestro país, á la vez que hicimos relacion de los viajeros que nos han visitado; todo lo cual completamos con una lista de 74 especies, descritas con posterioridad á Viera, nuestro ilustre compatriota. Hoy nos ocuparemos de la distribución geográfica de las aves sedentarias del país y de las épocas de arribo en las viajeras.

Situado próximamente el centro del archipiélago á unas 50 leguas de la costa occidental de Africa, hallándose la más cercana á este dilatado continente (Fuerteventura) á unas 14, y todo él á cerca de 5º del Trópico de Cáncer; son, en medio del Atlántico, como el punto de salvamento de extrañas aves perdidas, ó arrastradas por las tempestades. ó la constante mansión de las sedentarias y peculiares.

De las 150 especies que poco más ó ménos se hallan incluídas en la fauna canaria, unas 60 próximamente pertenecen á estas últimas. En este grupo, el número de especies es constante; y si sufre alteracion, es debido regularmente á la mano del hombre, que por capricho ó especulacion, aunque no siempre con próspera fortuna, introducen en él nuevas especies. Estos nuevos huéspedes suelen perecer en el período difícil de la aclimatacion; algunos, sin embargo, despues de un tiempo más ó ménos largo, llegan á connaturalizarse, produciendo nuevas generaciones, que extienden la especie. Esto es lo que ha pasado con la introduccion del gorrion de los sauces (a), importado en Tenerife por el capitán de un buque canario, que siempre á su regreso de Europa conducía cierto número de estos pájaros, que soltaba en el campo. Los pobres viajeros revolotearon por algun tiempo en nuestras montañas, y sucumbieron al fin; hasta que hallaron, sin duda, los últimamente llegados, lugar á propósito para sus nidos (podemos citar como ejemplo de su existencia entre nosotros, la Alameda del Principe, en Santa Cruz de Tenerife, donde los hemos visto) (1).

Las variedades de localidad en individuos de una misma especie son apreciables en algunas comareas, y de tal modo conocidas por todos los que se dedican á la cria de los pájaros, que basta presentarles cualquiera de éstos, por ejemplo, un canario ó un pardillo, para que por el plumaje ó el canto determinen la edad, sexo y algunas veces hasta la procedencia del individuo. Esto no es extraño en personas cuyos conocimientos, adquiridos por la práctica de largos años de oficio, les familiariza con el pequeño ser que persiguen y enjaulan, buscándole en el campo ó en el nido; ellos han sido los primeros

(a) *Passer salicicola*.

(1) Este pájaro ha invadido estas islas de Oriente á Occidente, y en época no lejana. Viera (1800) no nos habla de él; pero Webb y Berthelot (1840) le hallaron ya en Fuerteventura y Lanzarote. Bolle (1856) le encontró en Gran Canaria.

que me han hecho notar los viajes de nuestros granívoros á las altas montañas en la estación calurosa, y su descenso á las costas en el invierno, sus avances y retiradas en ciertas comarcas, según el establecimiento de los cultivos; y ellos, en fin, hallan notables diferencias de tono de voz entre las cantoras que habitan el Norte y Sur de Tenerife.

Pasando á la dispersión geográfica, anotaremos que nuestra fauna mixta está formada por aves de diversas comarcas ornitológicas; y dejando por ahora el tratar las causas que hayan podido extender ó aislar el área de dispersión de ciertas especies, señalaremos rápidamente la procedencia más marcada de varias de ellas.

El grupo más numeroso pertenece á los representantes de la región europea y vive más especialmente en las islas de estructura basáltica, de clima templado y vegetación persistente (2). Otras, de procedencia evidentemente africana, habitan en gran número los terrenos bajos y calizos de las islas de Fuerteventura y Lanzarote é islotes desiertos del N. E. Vegetación raquílica y subtropical, unida á un calor de 30°, da á estas regiones cierta apariencia á las del Sahara (3). El tercer grupo está formado por un corto número de especies propias, cuyo sello peculiar llama la atención de los sabios y ha sido objeto por mucho tiempo de las investigaciones de Bolle, Moquin y Berthelot (4).

Ahora bien; entre las secciones en que hemos dividido nuestra sociedad alada empezaremos por aquellas que, encerrándose en limitadas zonas, concentran en reducidas comarcas su área de dispersión; tales son, entre otras la coracia común ó grajo de la Palma (c), que únicamente habita en dicha isla, sin que jamás haya llegado á sus vecinas Tenerife y Gomera; el pájaro de la cumbre, que también exclusivamente habita en las cañadas que rodean el Pico; una especie de capirote ó curruca melanocéfala que se halla en Tenerife, lo mismo que el colirojo de los muros.

En Gran Canaria se encuentra la curruca acuática, y en Fuerteventura la ganga ú ortega y la abutarda houbara; y en las desiertas, el petrel colombino y el de Escocia, etc., etc.

En la sección oriental del archipiélago canario se encuentran agrupadas casi exclusivamente las aves de procedencia africana, tales como la alondra de los campos, el pírrula gitagino, el ostrero negro, la golondrina de mar, el gorrion de los sauces y el corredor de Europa (d).

En las occidentales (Tenerife, Canaria, Palma, Go-

mera y Hierro) se encuentran otras aves, representantes, por lo regular, de las de Europa. Siendo las más notables el calobate amarillo, el paro carbonero, el pinzón de Tenerife, el pico mayor, el pico verde de cabeza roja, la paloma de los laureles, la perdiz de las rocas, y el capirote ó curruca de cabeza negra. (4)

Y para concluir las secciones en que hemos dividido las aves sedentarias de nuestra fauna, diremos que existen otras (y son la mayoría) que viven en todo el archipiélago. A éstas pertenecen el pernoptero esterconario, el aguilucho común, el milano real, el cernícalo común, el corredor de los campos, el buho vulgar, el cuervo común, el paro azul, la petronia de las rocas, el oedicnemo chillón, y la gaviota plateada. Algunas especies, sin embargo, abundan más en el grupo oriental, al paso que otras en el occidental; de donde resulta que las sedentarias no se han extendido por igual entre nuestras islas. Hanse concentrado por grupos en diferentes regiones, dando lugar á que cada una de éstas tenga especies que le sean exclusivas y especies que le sean comunes; pero habitadas todas ellas por los seres alados aún en las más diversas circunstancias naturales, desde los arenales de Fuerteventura con sus pájaros africanos, hasta la alta y desolada región de las cumbres, en que habitan la fringilla teydea, los cypselidos y la sylvia passerina.

El segundo gran grupo en que se hallan divididas nuestras aves es el de las viajeras, grupo más numeroso y más variado que el de las sedentarias, y que, como aquéllas, puede dividirse en varias secciones. Digamos algo acerca de sus emigraciones. Vienen éstas á nuestras islas unas por su voluntad, y por la fuerza de la necesidad las otras. Representan á las primeras los géneros scolopax, charadrius, vanellus, limicola, calidris, pelidna, philomachus, actitis, glottis, hypsibates, numenius, platalea, ciconia, botaurus, ardetta, stagnicola, fulica, phœnicopterus, anas, oidemía, y pelecanus, que son arrastradas por los aguaceros y ventarrones del Sud-este, que en ciertas estaciones combaten estas islas. Las otras, tales como los hirundo, chelidon, cypselus, palumbus, turtur, coturnix, sturnus, sternula, upupa, merops, chroicocephalus, crex, etc., llegan en bandadas más ó menos numerosas durante las noches y las mañanas serenas, repartiéndose por campos, montes y selvas; y aunque todo lo animan con su presencia, carece su voz de esos trinos con que las merulas, silvías y rubeculas llenan los bosques en los bellos días de la primavera; pero en cambio ostentan los bellos colores que resaltan en el plumaje de los strepsilas, alcedo, limosa, herodias, oxylophus. Extiéndense por doquier sin ocasionar perjuicio alguno; y registrándolo todo, limpian de insectos y reptiles, desde la atmósfera, hasta los senos pantanosos de los barrancos.

(4) Los Sres. Webb y Berthelot, en su *Histoire Naturelle des îles Canaries*, dan como habitación del canario de la tierra todo el archipiélago; y Bolle las islas cubiertas de bosques (Canaria, Tenerife, Palma, Gomera y Hierro). En vista de esta divergencia de opiniones entre tan ilustres naturalistas, habiéndose de un pájaro peculiar como el canario, creo que el Gabinete Científico de esta capital debiera indagar por medio de sus activos socios correspondientes las noticias necesarias á aclarar la verdad.

(2) Véase á Berthelot en su obra *Oiseaux voyageurs*, cap. 1., pág. 54.

(3) Véase *Histoire naturelle des îles Canaries*, Webb y Berthelot, tom. II, Ornitología.

(b) Estas aves son: *Serinus canarius*, *Fringilla teydea*, *Fringilla tintillon*, *Anthus Berthelotii* (Bolle), *Cypselus unicolor*, *Columba laurivora*, *Thalassidroma hypoleuca*, *Puffinus columbinus*.

(c) Pensando publicar un catálogo general de aves canarias con los nombres técnico y común, y residencia de cada ave, para evitar repeticiones suprimimos por ahora los nombres científicos.

(d) Las aves de procedencia africana son: *Erythrospiza githaginea*, *Caprimulgus ruficollis*, *Oxylophus glandarius*, *Turtur senegalensis*, *Pterocles arenarius*, *Perdix petrosa*, *Houbara ondulata*, *Cursorius isabellinus*, *Hoematopus moquini*, *Oedicnemus crepitans*, *Ardea ralloides*, *Herodias garceta*.

Si observamos con detenimiento las especies viajeras, notaremos ciertas variaciones en su vida de paso, que, llamándonos la atención, nos harán conocer algunas de sus particularidades, por ejemplo: la codorniz común, la tórtola del Senegal, la becada común, la agachadiza común, el vencejo común, la tórtola vulgar y la abubilla vulgar, etc. etc., llegan en periodos, si bien imposibles de determinar exactamente, al ménos en general conocidos. Unas sustituyen á las otras, sin que por eso se molesten entre sí ni se altere el tiempo de su residencia constante. Así pues, es sabido que la codorniz llega á los Rodeos (Tenerife) de Marzo á Mayo, y no abandonan aquellos sitios hasta Setiembre ú Octubre; que los vencejos, ó andoriña del vulgo, empiezan á dejarse ver en la segunda quincena de Febrero, si bien las bandadas más numerosas llegan á fines de primavera; que las tórtolas llegan en esta estación y se van á principios del Otoño; que la abubilla (abobito de nuestros campesinos) nos acompaña desde Marzo, ó Abril, hasta Setiembre. Sin embargo, no se crea que fuera de estas épocas no se encuentran individuos de las especies citadas: muy al contrario; yo mismo he tenido ocasion de convencerme prácticamente de que las variaciones atmosféricas, la escasez ó abundancia de cosechas, adelantan ó atrasan la llegada ó partida de estas viajeras; también haré notar que siempre aparecen parejas extrañadas, abandonadas de las familias periódicas, que aparecen en nuestros campos algun tiempo ántes de la llegada de sus congéneres; é individuos débiles ó enfermos que, despues del abandono general, todavía vagan solitarios, y perseguidos por los rapaces; pero ni unos ni otros son numerosos ni alteran la ley que, apreciando en lo que vale la puntualidad de su anual venida, ha hecho llamarlas viajeras periódicas.

Al segundo grupo pertenecen aquéllas que no vienen en determinada época para marcharse en período fijo; sino que, traídas por el instinto dominante á la emigracion que impera en algunas especies, llegan como de paso para el continente africano. Estas son, por lo regular, aves solitarias; los pájaros acuáticos que pueblan nuestras costas en ciertas estaciones y despues desaparecen; la *garza real cenicienta*, la *garzota garceta*, el *cuervo de noche*, el *pluvial común*, el *avefría moñuda*, el *rascon común*, la *golondrina de mar* (cantiaca).

En algunos años y en las épocas de las lluvias, han aparecido otras especies, si no muy numerosas, al ménos de las más variadas. Citaré entre ellas el *zarapito menor*, que frecuenta las costas y charcas; la *barga roja*, que lo mismo vive en medio de los sembrados que en las acequias; el *revuelve-piedras de collar*, de variado y vistoso plumaje; el *combatiante común*, que forma reducidas bandadas y frecuenta más las tierras que las aguas; y por último la *gaviota pigmea*, palmípeda de costumbres idénticas á las anteriores. Las hemos comprendido en esta seccion por la circunstancia de aparecer como viajeras extraviadas en el ancho camino de los cielos, y por que, desde la altura de su vuelo, descubren estas islas, y las visitan temporalmente. Duro es, en verdad, el recibimiento que se les hace, pues son las más codiciadas, y la escopeta del cazador les apunta constantemente, brindándoles con el hospedaje de la muerte.

La última de las secciones de nuestra sociedad ala-

da está formada por aves extrañas, que, no llegando á nuestro país sino en largos é indefinidos intervalos, comprendiendo las más de las veces solitarias y perdidas parejas, son consideradas entre nosotros como especies raras (como así las llama el vulgo), que llegan á nuestro suelo traídas por causas enteramente contrarias á su voluntad: las tempestades que azotan el océano Atlántico; el huracan africano que arrebatada y arroja á los mares á las aves y á los insectos que encuentra á su paso, impeliéndoles en camino desconocido para ellos, que les lleva las más de las veces á puntos lejanos de su patria natural. Tales son: el *ave de tempestad*, la *pequeña cerzeta*, la *polla de agua*, el *pájaro diablo*, el *pato común*, el *pelicano onocrótalo*, la *negreta común*, y otras especies que vienen á nuestras riberas para vivir en *medios* no siempre propios para su organismo, en circunstancias no muy favorables á sus costumbres, que les atraen la muerte que les da el cazador ó el abandono forzoso de estas islas.

Tales son las observaciones más notables que he podido reunir sobre las aves de la fauna de Canarias; y por ellas se verán la conveniencia y la necesidad de un estudio más detenido y completo, que, llevado á cabo por los hijos de Canarias evitaría á los extranjeros la molestia de venir á estudiar nuestras islas desde sus lejanos países, y no podría ménos de dar consideracion en los centros científicos á nuestro apartado archipiélago. Mas no quiero concluir sin presentar á mis lectores, un resumen que presente de golpe los diferentes grupos de nuestras aves, al cual ni siquiera pretendo se considere como conato de clasificacion; pero que es al fin el resultado de mis aficiones y estudios por campos y matorrales tras seres tan hermosos como las aves, creadas por la Naturaleza para el encanto del hombre.

Resumen Ornitológico.

AVES CANARIAS—sobre cincuenta especies.	Sedentarias, ó que no abandonan voluntariamente las islas.	Locales . . .	ó que habitan alguna isla.
		Orientales . .	ó que habitan Lanzarote, Fuerteventura y desiertas.
		Occidentales .	ó que habitan las restantes del archipiélago.
		Comunes . . .	ó que habitan todas las islas.
	Viajeras, ó que abandonan voluntariamente las islas.	Periódicas . .	ó que vienen en todos los años en épocas determinadas.
		Frecuentes . .	ó que vienen todos los años en épocas variables.
		Raras	ó que en determinados años vienen en épocas conocidas.
		Extraviadas .	ó que vienen en época y años indeterminados.

LEANDRO SERRA Y MORATIN.